



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN



PLURICURSO: Alternativa inclusiva



ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

Instituto Provincial de Enseñanza Media
(I.P.E.M.) N° 193 José María Paz

Saldán, Córdoba

TRABAJO FINAL DE GRADO

ALUMNA: PELICHE, CARINA GABRIELA

DNI: 20300549

VEDU: 10623

TUTORA: SORIA, SANDRA

FECHA: 05-07-2020

Mi TFG no hubiera sido posible sin el apoyo y acompañamiento de muchas personas a quienes quiero expresar mi agradecimiento.

MAMÁ – PAPÁ – NARE - PAULINA – MARCELO – SANTOS

Este “Trabajo Final de Grado” está dedicado a todas las personas que alentaron mi interés por perfeccionarme, aunque implicara mi ausencia en momentos importantes. Gracias por comprender, desde sus realidades, que el desarrollo profesional tiene su recompensa en el crecimiento personal, rescatando la diversidad como inherente al ser humano dentro de un plano de respeto, igualdad y oportunidad de enriquecimiento.

ÍNDICE

Resumen.....	4
Palabras claves.....	5
Introducción.....	6
Presentación “Línea Temática”.....	8
Síntesis de la organización (historia-misión-visión-valores).....	9
Perfil del egresado.....	11
Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....	12
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Justificación.....	14
Marco teórico.....	15
Plan de trabajo.....	21
Actividades y cronograma de actividades.....	25
Actividades.....	25
Actividad 1.....	25
Actividad 2.....	27
Actividad 3.....	29
Diagrama de Gantt.....	31

Recursos.....	32
Evaluación.....	34
Ítems a evaluar durante los talleres.....	35
Resultados esperados.....	36
Conclusión.....	38
Referencias.....	41

RESUMEN

Ante todo un trabajo académico, recoge algunas definiciones, experiencias y actividades sobre la estrategia didáctica multigrado como una unidad, rompiendo con la estructura graduada. De ello resulta necesario decir que las agrupaciones flexibles son una tarea compleja en nuestros tiempos, tema ávido de experiencias.

A saber, la capacitación docente en la organización de contenidos, actividades y evaluación en la modalidad pluricurso capitaliza la riqueza que ofrece el trabajo en conjunto, para que los docentes del IPEM N° 193 diseñen, para los estudiantes del ciclo básico de las áreas de Historia y Ciudadanía y Participación, su proyecto de formación continua dentro del nuevo paradigma de inclusión.

Consecuentemente, este plan pretende capacitar a los docentes, con actividades pertinentes, vinculadas al trabajo en equipo, trabajo colaborativo, para que, recuperando sus conocimientos, construyan un mapa conceptual con contenidos interdisciplinarios usando el diseño curricular, confeccionen un cuadro sinóptico con contenidos, objetivos, actividades evaluación y, después de llevar al aula el plan de trabajo propuesto expongan ante el resto de los docentes de la organización su experiencia, pudiendo también realizar un cuadro comparativo sobre beneficios y perjuicios del trabajo multicurso. Los materiales se presentan a modo de bibliografía, apuntes, propuestas de actividades, para que los docentes puedan optar valiéndose de la virtualidad.

En pocas palabras podemos decir que el trabajo pluricurso, merece especial hincapié en que se debe implementar gradualmente, sin forzar contenidos atendiendo a los aprendizajes significativos, para ir progresivamente de lo simple a lo complejo,

inductivismo caracterizado por el hecho de ir de lo particular a lo general o de una parte concreta al todo del que forma parte, favoreciendo la asertividad de los planes de trabajo.

PALABRAS CLAVES

Pluricurso, inclusión, estrategia didáctica.

INTRODUCCIÓN

¿Es posible enriquecer la tarea áulica trabajando en simultáneo, en un mismo espacio y con alumnos matriculados en diferentes años?

Recae sobre los docentes la tarea de planificar la enseñanza utilizando estrategias variadas y adaptadas a las condiciones y posibilidades de los diversos alumnos, respetar las diferencias de origen, cultura, etnia, lengua, situación socioeconómica, características personales, estilo de aprendizaje, inteligencias, inclinaciones, necesidades, deseos, capacidades, dificultades, etc., la modalidad organizativa: pluricurso, valora la riqueza de la heterogeneidad, como una realidad existente en todos los grupos humanos.

Esta experiencia enriquecedora orienta la propia construcción de prácticas de enseñanza multicurso, para crecer en una educación de calidad con igualdad de oportunidades para los estudiantes, contempla actividades alternativas para que los docentes trabajen articuladamente con grados paralelos y anteriores o posteriores, rompiendo con la graduación, considera la enseñanza para alumnos de diferentes edades, años de escolaridad, en simultáneo y en un mismo espacio, incluyendo tareas relevantes a la hora de abordar la enseñanza.

Construir aprendizajes significativos es el fin de este trabajo, que todos los estudiantes valoren a sus compañeros como personas únicas, en un ambiente de cooperación y solidaridad reconociendo sus fortalezas.

Capacitarse, explotar la capacidad de enseñar y aprender poniendo mente y estrategias en movimiento para acompañar a cada alumno en tan importante proceso.

Aborda la evaluación por competencias, más interés en los procedimientos que por el resultado en sí, poniendo énfasis en la perspectiva cognitivista, el feedback con comentarios enriquecedores.

Enfatiza el compromiso ético y social incluyendo la apropiación de competencias que forman para la vida en común.

PRESENTACIÓN “LÍNEA TEMÁTICA”

ECOSISTEMAS EDUCATIVOS E INCLUSIÓN

El pluricurso, un modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de la escuela secundaria.

El pluricurso, como modalidad organizativa, pedagógica y didáctica, es una situación de enseñanza aprendizaje alternativa, donde los estudiantes comparten un mismo tiempo y espacio, apunta a privilegiar el trabajo interdisciplinario, que atiende a la conformación de agrupamientos y al trabajo en grupos, para que logren construir conocimientos y avanzar en su trayectoria escolar.

En palabras de Marta Rivadero:

Esta forma de comprender la Enseñanza en Simultáneo permite el desarrollo de redes de saberes significativos integrados en secuencias de acción, de formulación y de validación. En conjunto conforman las decisiones didácticas de enseñanza y de construcción de aprendizajes simultáneamente para todos los estudiantes. Las Situaciones de Acción generan una interacción entre los educandos y el medio físico, social, cultural para la construcción de los saberes disciplinares; las Situaciones de Formulación tienen como objetivo la comunicación de producciones por parte de los educandos en variadas formas y en diversos soportes y las Situaciones de Validación permiten dar cuenta de la validez de las afirmaciones utilizando la demostración y la comprobación desde sustentos disciplinares (Rivadero, 2011).

Terigi (2015) centra la mirada en el docente como actor principal que debe dar respuesta a una demanda educativa singular, atender a los estudiantes matriculados en distintos grados, pero en este caso en una misma aula y un mismo momento.

SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN

El Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, calle Vélez Sarsfield N° 647 en la provincia de Córdoba, E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com . Es la única escuela secundaria del pueblo, asisten a ella 644 alumnos, con 18 de ellos se aborda la problemática de estudiantes con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD), con dos orientaciones: “Economía” y “Gestión y Turismo”. La población escolar está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas. Esta escuela representa para el pueblo un hito importante, donde la motivación de padres hizo que creciera tanto como lo que es ahora. Recuperado de Datos Generales de la Escuela (UES21, 2019).

HISTORIA: Luego de intensos trámites a nivel nacional, en **1965** un grupo de vecinos logró concretar la idea de **fundar una escuela secundaria**. Sus objetivos eran evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y formarlos para una salida laboral en la actividad comercial y de servicio en la localidad.

En **1971** aún en edificio prestado, se terminó de incorporar el quinto año, y se creó el “Centro de Estudiantes”, quien propuso realizar la competencia folklórica estudiantil. Debido a la gran concurrencia, sumándose la crisis del 2001 se abandonó su realización. Con aportes de padres, docentes y las ganancias de dicha competencia se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio.

Durante la gestión de la profesora Baudracco (1976), se inició el pase de la institución al orden provincial, el cual se logró doce años más tarde. En 1993 la DEMES determinó la creación del CBU. La escuela comenzó a funcionar en turnos mañana y tarde, en sus instalaciones, en 1995.

A partir del 2003 se trabajó en la formulación del PEI (Proyecto Educativo Institucional). La escuela, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, inició un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuestas a las exigencias de una sociedad en cambio permanente (2010). En 2011 se abordó la construcción de acuerdos, y se presentó el proyecto de convivencia según la resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011). Durante el 2012 el equipo de gestión, el Centro de Estudiantes y la comunidad educativa trabajaron conjuntamente implementando los acuerdos de convivencia. El vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo) fue establecido debido a la situación atravesada por la escuela. En la actualidad ha tomado un punto central el trabajo con NEDD. Recuperado de Historia Institucional (UES21, 2019).

La **misión** de esta organización es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Recuperado de Finalidad (UES21, 2019).

La institución dentro de su **visión**, tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Enseñarles el camino, centrandolo en construir una escuela donde puedan convivir todos y donde se puedan ejercer prácticas ciudadanas de resolución de problemas, con base en el respeto y la democracia.

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener **valores** fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas, y la solidaridad; así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

PERFIL DEL EGRESADO: 2003-2004 se trabajó en la **formulación del PEI**, preceptores y docentes de la orientación definieron el perfil del egresado. La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la **cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento** y de la **formación permanente** en beneficio de su **dignidad individual y social**. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. Recuperado de Perfil del Egresado (UES21, 2019).

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

En este apartado se delimitará el problema o necesidad detectada en el IPEM 193. Para realizarlo se analizó la entrevista con el coordinador de curso quien expresa: “A algunos profesores les cuesta entender en la práctica el nuevo paradigma de la inclusión...” (UES21, 2019).

También se revisó la entrevista con la directora del IPEM 193, la que se muestra preocupada por la falta de capacitación docente, por la presencia de muchos docentes nuevos y su deseo de sacar estudiantes en mejores condiciones. Esto denota carencia en las prácticas docentes sobre el paradigma de la inclusión.

En consecuencia, este plan de intervención busca favorecer a que el colectivo docente del IPEM 193 reflexione sobre sus prácticas áulicas y el nuevo paradigma de la inclusión, con el fin de que puedan trasladar al trabajo áulico el proceso de aprendizaje en simultáneo.

Trabajar el pluricurso, flexibilizando el diseño curricular aún con estudiantes con alta capacidad de aprendizaje, atendiendo sus competencias, nutre de asertividad la práctica docente y consigue la construcción de aprendizajes pertinentes en todos los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

- Capacitar a los docentes del IPEM N°193 José María Paz en el formato pedagógico “pluricurso”, a fin de que diseñen para los estudiantes del ciclo básico de las áreas Historia y Ciudadanía y Participación, su proyecto de formación continua dentro del marco del nuevo paradigma de inclusión.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar la enseñanza “pluricurso” durante un taller a fin de que los docentes descubran el dinamismo del trabajo interdisciplinario.
- Diseñar con los docentes de las áreas de historia y ciudadanía y participación del ciclo básico planes de trabajo áulico, dentro del formato pedagógico “pluricurso”, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje incorporando el nuevo paradigma de la inclusión.
- Acreditar a los profesores en la enseñanza sobre saberes significativos, a través de actividades a fin de que desarrollen la estrategia pluricurso.

JUSTIFICACIÓN

Las demandas de los nuevos paradigmas en la educación donde las aulas presentan gran diversidad de estudiantes y todos deben tener la posibilidad de aprender, direcciona a los docentes a la imprescindible tarea de la capacitación continua; para ello es necesario que se apropien de estrategias que sirvan como puente entre el alumno y el conocimiento. Un plan de intervención que involucre el trabajo en pluricursos, la integración entre docentes, la planificación de actividades acordes a los grupos de trabajo, decidir sobre cómo se agrupa a los alumnos, cómo se monitorea y evalúa, una mirada reflexiva en el trabajo de campo frente a las habilidades individuales va a nutrir de asertividad la práctica docente.

Los especialistas en el ámbito educativo, son un eslabón fundamental dentro de este proceso, sus aportes, para lograr el éxito del proceso educativo pluricurso, el trabajo colaborativo y flexibilización curricular promueven la formación permanente y el ejercicio de prácticas docentes, considerando práctica docente no sólo a la práctica diaria sino a la búsqueda de estrategias, búsqueda de recursos, de formas de evaluar. Estar capacitado, permite diseñar planes diarios, anuales y planificaciones con intervenciones certeras y pertinentes.

La relevancia de la alternativa pluricurso es que incita a todo el personal implicado a descubrir su creatividad, a ser capaces de aceptar y celebrar la diversidad. Reivindicar al mismo centro educativo como el ambiente óptimo para desarrollar y lograr aprendizajes significativos en igualdad de condiciones y oportunidades, logra motivar la innovación porque va a tener verdaderos docentes inclusivos que

diseñen y pongan en práctica procesos e instrumentos de gestión pedagógica flexibles que cambian y modifican permanentemente, como lo indica el trabajo pluricurso.

MARCO TEÓRICO

En el contexto actual se puede evidenciar que la capacitación de los docentes es indispensable, pues la educación debe ser relevante y pertinente, debe promover aprendizajes significativos desde el punto de vista de las exigencias sociales y de desarrollo personal, también que considere las características y necesidades de cada persona, mediatizadas por el contexto social y cultural en que vive.

En palabras de Iglesias (1988), “sencillamente ¿cómo pilotear día tras día una conducción de trabajo simultáneo y diferenciado en cuatro, cinco, siete grupos sin despilfarrar los tiempos clásicos de cada jornada escolar?” (Ministerio de Educación, 2015, pág. 6).

La educación tiene como finalidad intrínseca contribuir al pleno desarrollo de la persona y a su dignidad. La educación será relevante si promueve el aprendizaje de las competencias y capacidades necesarias para participar plenamente en las diferentes esferas de la vida humana, afrontar las exigencias y desafíos de la sociedad, acceder a un empleo digno, y desarrollar un proyecto de vida en relación con los otros. (UNESCO, 2007). (Choque Larrauri, 2009, págs. 1,2).

Muchos de los objetivos del sistema de enseñanza son la inclusión de los individuos en su comunidad para satisfacción propia y para que estén en condiciones de cumplir un rol que beneficie a los demás.

Los docentes deben encargarse de dinamizar los contenidos, desechando la rigidez de la escuela tradicional. No obstante, como lo advierte Suárez (2007): Aún en las ocasiones en que la actividad escolar sea prescripta de forma exhaustiva y unívoca, el encuentro pedagógico entre docentes y alumnos siempre estará atravesado por la improvisación, la incertidumbre y la polisemia que acompañan a todos los encuentros humanos y las interacciones sociales (Ministerio de Educación, 2015, pág. 4).

La estrategia pluricurso implica trabajar la adaptación del diseño curricular, que el docente implemente métodos que faciliten su labor y también logren el éxito de todos los estudiantes, es común que el reto de atender las necesidades de todos los alumnos se manifieste en el docente con un sentimiento de imposibilidad o de fracaso; la docencia expone a cambios permanentes, cuando el docente puede valerse de su habilidad y dejarse guiar por la singularidad de los mismos con o sin discapacidad se transforman en cambios positivos para todos. Según manifiesta la directora Giojalas, los alumnos demostraron un cambio positivo en cuanto a la mirada hacia la escuela, cuando ocho docentes trabajaron un proyecto en simultáneo, esto demuestra que la falta de pertenencia y cuidados hacia la institución, pueden cambiar con el trabajo interdisciplinario, dicha observación intenta predecir el éxito de esta dinámica de trabajo pluricurso, los docentes necesitan orientaciones para lograr con éxito la misión institucional.

La injerencia del pluricurso en la problemática “carencia en las prácticas docentes sobre el paradigma de la inclusión”, presenta una alternativa que propone innovaciones en el régimen académico, diseñar y articular estrategias a desplegar por los agentes a cargo y su puesta en práctica; proponiendo retomar el proyecto de los alumnos de 14 a 17 años que es el pluricurso (UES21, 2019). Esta opción que responde a la necesidad de

abordar contenidos significativos poniendo énfasis en los valores y el trabajo colaborativo, beneficia el buen clima de trabajo áulico e institucional, percibido fundamentalmente por los estudiantes, en consonancia con una de las cuatro prioridades pedagógicas “Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza-aprendizaje”. Para la mirada constructivista el docente actúa como autoridad pedagógica pero además un facilitador un apoyo, un respaldo. El alumno no desarrolla su potencial si se siente incómodo, resaltando así la importancia que tiene el clima áulico para el desarrollo del aprendizaje.

El problema es preparar docentes para eso. “Creo que hay muchos beneficios en trabajar en plurigrado. Por ejemplo, la posibilidad de desarrollar el trabajo autónomo de los alumnos; que un alumno que sabe mucho le explique a otro que está aprendiendo o del docente de armar situaciones que chicos que están en distintos niveles de aprendizaje trabajen juntos. Esto en sí no es un problema; es interesante, pero los maestros tienen que estar preparados para eso” acotó. (Terigi, 2017).

La cuestión docente es uno de los desafíos críticos del desarrollo educativo actual. El docente se encuentra requerido por demandas que provienen del sistema educativo y por aquellas específicas originadas en el contexto en el que se encuentra inserta la institución escolar. Asimismo afectan a todas las instituciones educativas los efectos de la pobreza que impactan en un número importante de ellas. (Carena, García , Paladini, & Rizzi, 2018).

El eje de esta propuesta es aplicar un cambio metodológico abordando esta pedagogía compleja de aula múltiple, capacitando a los docentes del ciclo de especialización del IPEM 193, para las prácticas del trabajo áulico a fin de lograr interés

en los estudiantes para la resolución de situaciones problemáticas con base en el pensamiento crítico y reflexivo.

Este plan adopta la teoría que postula la necesidad del entregar al estudiante las herramientas necesarias que le permitan construir su propio conocimiento para resolver una situación problemática, lo que implica estructuración significativa de las experiencias a conceptualizar y aprender, en el enfoque constructivista todo aprendizaje nace de una necesidad, el educando es el centro del proceso, la actividad es aliada del aprendizaje, el educando construye sus propios saberes, el error es constructivo. “La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.” (Ausubel, pág. 1).

Es increíble (...) el avance, el progreso, la maduración que van adquiriendo (...), os te vas dando cuenta que también pueden hacer cosas que no son de su grado específico, pero que sin embargo se animan a hacerla y se complementan, o sea es una gran comunidad de aprendizaje (...), a un clima de compañerismo grande lindo no!, se hace comunidad entre docentes y alumnos también estamos intentando y fuertemente se va logrando, a lo largo del año con los papás también (Castillo, 2020).

En las instancias de reflexión, los docentes citaron con frecuencia, mecanismos alternativos de evaluación de aprendizajes que se potencian en los grupos multigrado. En particular, se hicieron relatos acerca de puestas en común en las que niños de diferentes grados interactúan entre sí, narrando lo que han aprendido o están en proceso de aprender.

Luego de las actividades individuales o grupales por grado o nivel según corresponda, en función de los contenidos que se estén trabajando, una puesta en común permite que esos saberes sean recibidos por los estudiantes de grados inferiores y/o por los de grados superiores. Para los primeros, esos acercamientos permiten proyectar lo aprendido más allá de sus límites hasta donde sea posible para cada uno. Al mismo tiempo permite ir construyendo bases para futuros aprendizajes, incluso de años siguientes, que cuando se presenten, el estudiante habrá tenido ya un primer contacto de referencia. El efecto de recursividad sobre los mismos saberes, aunque imperceptible, es significativo a largo plazo. Para los alumnos de grados superiores en tanto, esos acercamientos permiten retomar contactos con saberes ya abordados anteriormente, lo que posibilita reforzar y consolidar bases para la apropiación de los actuales (Santos Casaña, 2011).

La institución posee antecedentes de esta propuesta, con el trabajo de tutorías desde 2009 al 2015 que fueron suspendidas, en reemplazo comenzaron otros proyectos P.M.I. (Plan de Mejora Institucional), algunos docentes ya conocen el trabajo “pluricurso”, una de las problemáticas detectadas son los “docentes golondrinas”, la capacitación en este formato favorece la permanencia de los alumnos en la escuela, logrando la continuidad escolar, evitando el fracaso y/o abandono de los estudios y dar ayuda pedagógica a los más pequeños de la escuela más vulnerables. La ley de educación nacional asegura el acceso, permanencia, egreso, gratuidad y brinda a las personas con discapacidad una propuesta pedagógica de integración, y aunque este formato pluricurso es aplicado a la educación en el ámbito rural, pero no queda exento al uso de las escuelas comunes.

La normativa garantiza y brinda:

LEY N° 26.206 LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

FINES Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL

e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

h) Garantizar a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo, asegurando la gratuidad de los servicios de gestión estatal, en todos los niveles y modalidades.

n) Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos (Ministerio de Educación, 2006, pág. 2)

PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo propuesto refuerza la capacitación de los profesores del IPEM N° 193 José María Paz de Saldán, brindándoles herramientas para aplicar en sus clases el modelo pedagógico “pluricurso”.

Las características de la institución junto con esa mixtura docente de la que habla la directora Giojalas aumenta las posibilidades de éxito de esta alternativa pedagógica, ya que los docentes tendrán que, desde planificar, realizar actividades, manejar correctamente el tiempo y los agrupamientos de alumnos matriculados en diferentes cursos hasta la puesta en práctica, trabajar para la innovación en la enseñanza y necesariamente romper con estructuras internalizadas, percibiendo este modo de trabajo como diferente e innovador. Para lograr el éxito de los objetivos de este plan con formato pedagógico didáctico “pluricurso”, del que no cuentan con formación suficiente, se capacitará a los docentes designados para implementar una metodología de trabajo diferente e instruirlos para que al aplicarlo en el aula se sientan seguros y puedan resolver dificultades con éxito.

Se realizará una reunión con el equipo de gestión de la organización para determinar el espacio donde realizar el taller, que consta de tres bloques un taller por bloque, establecer la jornada escolar en la que se realizan los talleres, analizar la propuesta, aclarar dudas y acordar criterios y normas institucionales a tener en cuenta durante el desarrollo del plan, resaltando el trabajo con las prioridades pedagógicas, las capacidades fundamentales y el trabajo en equipo para poder desarrollar el trabajo áulico con la estrategia “pluricurso”. Se realizará los días martes, ocupando las horas correspondientes a las asignaturas involucradas.

Si algún profesor debe ausentarse por razones de fuerza mayor, el trabajo colaborativo implica que puede ser reemplazado por cualquier otro integrante de este grupo de trabajo. La ausencia de varios integrantes por causas que involucren a la institución (gripe-epidemia, etc.), serán reprogramadas a conveniencia de las partes.

La sala multimedia del IPEM N° 193 será el espacio propuesto por la asesora para los talleres de la capacitación, una sala que tiene luz eléctrica y luz natural proveniente del exterior, una única puerta (dos hojas con rejas) de entrada y salida.

A los talleres asistirán la Directora Prof. Giojalas, Susana, la Vicedirectora Lic. Ponce, Ana María, coordinador de curso Rojas, Juan, ayudante técnico; la directora y el coordinador de cursos son los encargados de determinar las áreas destinadas a aplicar este formato pedagógico, por medio de una selección propuesta por el asesora externo, involucrando Historia de segundo y tercer año y Ciudadanía y Participación primero y segundo año turno tarde en total ocho divisiones, del ciclo básico del Instituto José María Paz. La Licenciada en Educación Peliche Carina será la que interpele a los profesores en las actividades abordando el trabajo interdisciplinario “multiusos”.

Una vez aprobado el plan:

REUNIÓN 1	LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN CARINA PELICHE PRESENTA EL PLAN DE INTERVENCIÓN AL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN. Duración: 60 minutos.
-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Durante la reunión se presentará el Plan de Intervención a través de un recurso PPT dando cuenta de la importancia y viabilidad del mismo y exponiendo las necesidades para su desarrollo, allí se abrirá el espacio para el intercambio y revisión del plan, en

función de las necesidades planteadas por los directivos, se llegará a acuerdos y responsabilidades.

REUNIÓN 2	ACEPTADO EL PLAN, SE INFORMA A LOS PROFESORES INVOLUCRADOS LAS LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA CAPACITACIÓN. Duración: 60 minutos.
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se reunirá, en una primera fase, en el instituto IPEM N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán provincia de Córdoba, Argentina, el día 4 (cuatro) de agosto la directora, vicedirectora, y la Licenciada en Educación Carina Gabriela Peliche, para determinar las fechas de los talleres, y despejar dudas si las hubiere, en esta instancia se hará especial hincapié en el compromiso y la asistencia a los talleres de los profesores involucrados, también la total disponibilidad de la asesora para las consultas pertinentes. El 11 de agosto, la semana anterior al comienzo del plan, el encuentro será con el equipo de gestión, el coordinador de cursos, ayudante técnico y los profesores de historia y ciudadanía y participación del ciclo básico, para determinar líneas de acción de la capacitación, acordar recursos, ultimar detalles. Las actividades de la propuesta tendrán una duración de cinco semanas, comenzarán el martes 18 de agosto de 2020 con actividades de presentación de la temática y el comienzo de la puesta en marcha del plan de trabajo áulico con estrategia “pluricurso”, el próximo encuentro será el martes 1 de septiembre con actividades concretas de la nueva estrategia y el último taller el martes 15 de septiembre se realizará la exposición de buenas prácticas y presentación al resto de docentes de la institución de las prácticas realizadas.

La propuesta rescató dentro de las líneas de trabajo de la organización “optimizar el trabajo de docentes con horas institucionales, haciendo que profundicen el seguimiento

y acompañamiento de los estudiantes repitentes, con NEDD y con dificultades en su comportamiento”. El tiempo total de los talleres implica una carga horaria de 380 minutos (seis horas veinte minutos), de los cuales los últimos 80 minutos estaría afectado todo el personal docente del ciclo básico de la institución, por lo que implica una jornada de dos (2) horas cátedras sin alumnos en la institución, y con cambio de actividad para los profesores que el día del taller no tienen carga horaria en esta institución.

ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

REUNIÓN 1	MARTES 04/08	UNA (1) HORA	EQUIPO DIRECTIVO /ASESOR EXTERNO
REUNIÓN 2	MARTES 11/08	UNA (1) HORA	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER I	MARTES 18/08	90 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER II	MARTES 01/09	90 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES INVOLUCRADOS / ASESOR EXTERNO
TALLER III	MARTES 15/09	80 MINUTOS	EQUIPO DIRECTIVO / PROFESORES DEL CICLO BÁSICO/ ASESOR EXTERNO

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD N° 1

OBJETIVO

- Presentar la enseñanza “pluricurso” durante un taller para que los docentes descubran el dinamismo del trabajo interdisciplinario.

INICIO (20 minutos)

Cada profesor deberá dibujar el contorno de su mano en una hoja A4, utilizando los materiales que dispone.

Los trabajos se exponen y analizan diferencias. Existe una alta probabilidad de que todos los trabajos sean diferentes: tamaño, color, trazo, orientación de la hoja, lugar elegido para dibujar, etc.

Seleccionar solo una persona presente y remarcar, entre todos, el contorno de su cuerpo en un afiche.

Se analizarán las diferencias en la realización de las actividades, para introducirlos en la riqueza del trabajo colaborativo. ¿Qué dificultades se presentaron, o pudieron dibujar sin debatir? ¿Quién, cómo o dónde dibujaban? Podemos visualizar un trabajo enriquecido en el intercambio de ideas por los aportes de varias personas, distintos puntos de vista.

DESARROLLO (30 minutos)

Mediante un PowerPoint, se define y explica la estrategia “pluricurso”.

Los profesores deberán señalar en los Lineamientos Curriculares de la Provincia de Córdoba los contenidos indicados sobre “Efeméride del 11 de septiembre – Domingo F. Sarmiento”, de Historia y Ciudadanía y Participación, correspondientes al ciclo básico.

Intervención: ¿Se puede trabajar un mismo tema en ambos cursos pero con diferentes niveles de complejidad? ¿Cómo lo harían?

Los profesores trabajarán en conjunto para diseñar un mapa conceptual, que involucre ambas disciplinas en un trabajo colaborativo e interdisciplinario.

CIERRE (40 minutos)

Los docentes presentaran el mapa conceptual diseñado en el desarrollo del taller propuesto por la asesora externa para incorporar el trabajo “pluricurso”.

Para la próxima capacitación deberán traer el mapa conceptual terminado, con los tiempos para la realización establecidos.

TALLER I	Actividades de trabajo individual y colaborativo. INICIO	Conceptualización de “pluricurso”, PowerPoint DESARROLLO	Confeción de mapa conceptual integrando historia y ciudadanía y participación. CIERRE
-----------------	-----------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

LUGAR: Aula.

DESTINATARIOS:

- Directores.
- Profesores de Historia, Ciudadanía y Participación.
- Coordinador de curso.
- Ayudante técnico.

FORMATO: Taller.

TIEMPO: 90 minutos.

COORDINADOR Y RESPONSABLE: Licenciada en Educación Carina Peliche.

ACTIVIDAD 2

OBJETIVO

- Diseñar con los docentes de las áreas de Historia, Ciudadanía y Participación del Ciclo Básico planes de trabajo áulico dentro del formato pedagógico “pluricurso”, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, incorporando el nuevo paradigma de la inclusión.

INICIO (20 minutos)

Los docentes deben representar frente a los directivos, asesor, coordinador ayudante técnico una foto CUMPLEAÑOS – CLASE – ALMUERZO –, a fin de dar cuenta que en el trabajo colaborativo cada persona cumple un rol importante, que todos los roles son significativos y nos ponen en situación de aprendizaje, el resultado final de un trabajo en equipo en muy rico.

DESARROLLO (40 minutos)

Rescatar la actividad del taller anterior “Efeméride del 11 de septiembre – Domingo F. Sarmiento” y generar un trabajo en el cual, una vez seleccionados los contenidos y objetivos que figuren en los Lineamientos, puedan planificar las actividades de acuerdo a su grupo de alumnos.

Los profesores involucrados realizan un cuadro sinóptico sobre los contenidos, objetivos, actividades y evaluación a trabajar en el formato pedagógico pluricurso.

CIERRE (30 minutos)

La presentación en formato papel de la tarea integradora realizada por los docentes que serán los encargados de llevar al aula esta estrategia didáctica. La asesora proporcionará sugerencias, cambios y destacará la tarea de los profesores.

TALLER II	Actividades representativas sobre aprendizaje significativo INICIO	Confeción de cuadro sinóptico con contenidos, objetivos y actividades integradas de historia y ciudadanía y participación. DESARROLLO	Presentación de cuadro realizado. Feedback profesor-asesora. CIERRE
------------------	---------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

LUGAR: Aula.

DESTINATARIOS

- Directores.
- Profesores de Historia, Ciudadanía y Participación.
- Coordinador de curso.
- Ayudante técnico.

FORMATO: Taller.

TIEMPO: 90 minutos.

COORDINADOR Y RESPONSABLE: Licenciada en Educación Carina Peliche.

ACIVIDAD 3

OBJETIVO

- Acreditar a los profesores en la enseñanza sobre saberes significativos, a través de actividades a fin de que desarrollen la estrategia pluricurso.

OBSERVACIONES

Esta etapa del plan de intervención con formato taller promueve la revisión de las propias prácticas y el intercambio entre docentes, con la participación de todo el personal del ciclo básico IPEM N° 193, además de acreditar a los profesores en la enseñanza pluricurso el objetivo es extender la modalidad al resto de las áreas. La sala multimedia del IPEM N° 193 será el espacio propuesto por la asesora para este bloque de la

capacitación, una sala que cuenta con una sola puerta de entrada y salida con luz artificial y natural.

Para esta actividad los docentes deben antes haber llevado al aula lo planificado. Contar con experiencia sobre la modalidad. Para despejar dudas, rever lo planificado y agregar, sacar o plantear nuevas hipótesis.

INICIO (20 minutos)

Se invita al resto del personal docente a participar de la exposición sobre trabajos experiencias y PowerPoint sobre pluricurso.

Los profesores que trabajaron pluricurso escribirán palabras que inviten a reflexionar sobre la función del docente en esta metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, (por ejemplo: flexible-dinámica-abierta-inclusiva-contextualizadora-innovadora-diversa- etc.).

También una definición en PowerPoint de “pluricurso” de autores reconocidos.

DESARROLLO (30 minutos)

Los profesores que realizaron la experiencia, deberán explicar al resto del personal docente el mapa conceptual realizado en el primer taller con las modificaciones pertinentes, acompañado de imágenes tomadas durante las clases.

Durante la exposición se realizará un cuadro sinóptico sobre los beneficios y perjuicios de esta estrategia “multicursos”.

CIERRE (30 minutos)

Plenario de “Buenas prácticas”, en la sala multimedia.

TALLER III	Exposición, definición, Palabras significativas.	Cuadro: Beneficios-perjuicios	“Buenas Prácticas”
	INICIO	DESARROLLO	Feedback
			CIERRE

LUGAR: Sala multimedia.

DESTINATARIOS:

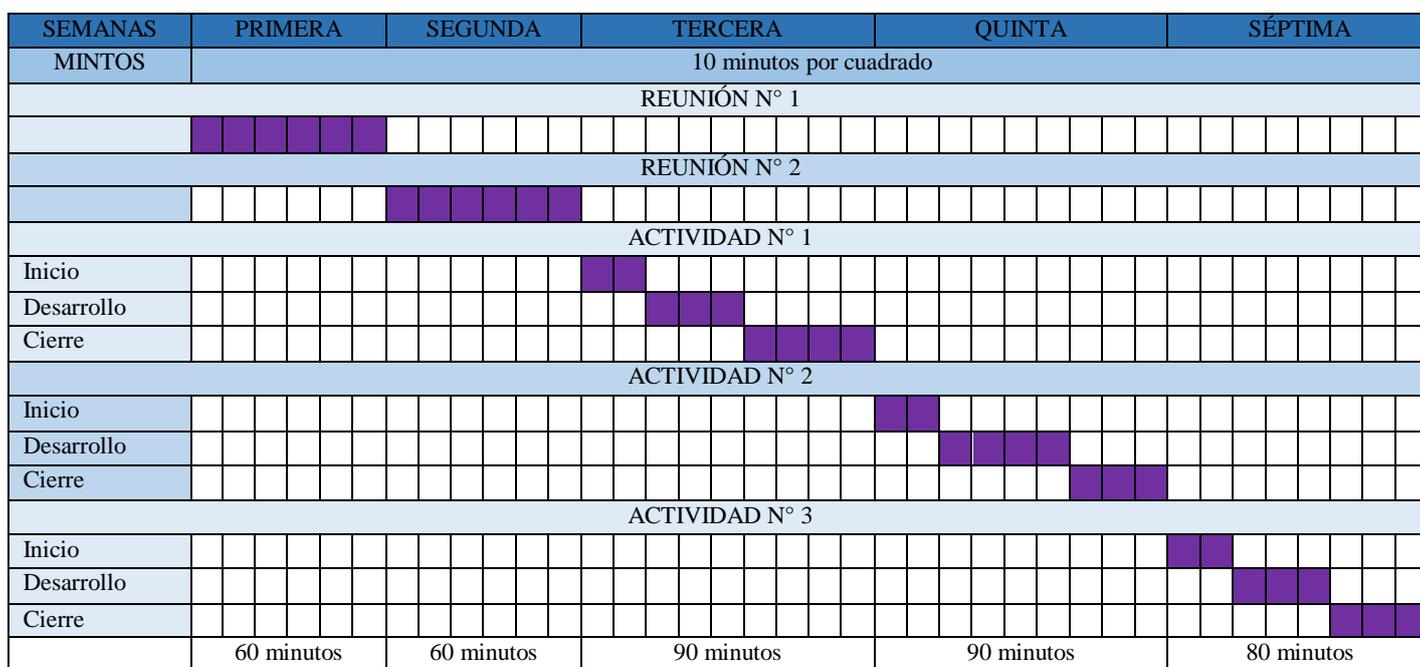
- Profesores del IPEM N° 193 José María Paz, Saldán, del ciclo básico.

FORMATO: Taller.

TIEMPO: 80 minutos.

COORDINADOR Y RESPONSABLE: Licenciada en Educación Carina Peliche.

DIAGRAMA DE GANTT



ELABORACIÓN PROPIA

RECURSOS

La puesta en marcha de este plan requiere de:

RECURSOS HUMANOS

- Directora Prof. Giojalas, Susana
- Vicedirectora Lic. Ponce, Ana María
- Coordinador de curso Rojas, Juan
- Ayudante técnico
- Para el cumplimiento de los objetivos:
- Profesores de Historia y de Ciudadanía y Participación del ciclo

básico

- Licenciada en Educación Carina G. Peliche.
- El resto de los docentes del ciclo básico de la institución, asistirán

como espectadores de las “Buenas prácticas” en el taller número 3.

RECURSOS MATERIALES

La institución cuenta con:

- Escritorios
 - Sillas
 - Televisor Smart de 60 p
 - Aula y una sala multimedia necesaria para la concreción de la capacitación sobre “pluricurso”.
- Lapiceras azul, negra y de colores
 - Hojas A4

- Afiche blanco
- Marcadores
- Cuaderno que aportarán los docentes a capacitar
- Computadora con PowerPoint
- Hojas de colores
- Un pizarrón a pizarra
- Tizas o marcadores para pizarra
- Proyector.
- Se podrán utilizar las notebooks de la institución, deben tener el

Word Excel instalado, la institución cuenta con un laboratorio informático que dispone de 12 notebooks, son suficientes para el trabajo en equipo que sugiere el plan, se pedirá a los docentes que asisten que traigan sus computadoras personales, advirtiéndoles que suelen no estar todas en condiciones para su utilización.

RECURSOS DE CONTENIDO

- Lineamientos Curriculares de la Provincia de Córdoba.
- Computadoras con archivos de material de estudio.
- Bibliografía de Pluricurso.
- Hojas para anotaciones o libretas.
- Fotocopias del Plan de Intervención.

RECURSOS ECONÓMICOS - PRESUPUESTO

Considerando que es una escuela pública y que los docentes reciben mensualmente un importe denominado “Suplemento/Bonificación por capacitación” los materiales de uso personal de los docentes correrán por cuenta de cada uno de ellos, el

reto de los materiales están disponibles en la institución. La asesora externa cubrirá sus gastos de viáticos y materiales que utilice para los talleres, la cooperadora abonará sus honorarios que presentan un costo de 15.000 pesos por la aplicación total del plan el cual implica una duración de siete semanas.

EVALUACIÓN

“Evaluar es una condición necesaria para mejorar la enseñanza”. La evaluación debe proporcionar información que permita juzgar la calidad del currículo aplicado, con la finalidad de mejorar la práctica docente y la teoría que la sustenta (Sanmartí, 2007).

Se abordará en esta etapa del plan la evaluación formativa que está ligada a la evaluación por competencias, dentro de la perspectiva cognitivista se centra en la comprensión del funcionamiento cognitivo del alumno ante las tareas que le proponen, esta visión entiende que hay un interés mayor de los procedimientos que del resultado en sí, el feedback que el docente da al alumno se convierte en algo esencial porque las tareas se devuelven con comentarios enriquecedores, pero también incidiendo en los aciertos.

En palabras de N. Sanmartí (2007) “Evaluar para aprender. Evaluar para autorregularse”.

La evaluación inicial permitirá analizar la disposición de los profesores para incorporar el trabajo inclusivo, y su interés por aplicar en sus tareas diarias modelos innovadores para la enseñanza de saberes significativos.

Mediante la evaluación procesual se estimará si los profesores detectan sus dificultades, las comprenden y autorregulan.

Durante evaluación final se determinará si los profesores reconocen aquello que han aprendido, de las diferencias entre el punto de partida y el de llegada de un contenido.

La devolución se realizará durante la exposición de las “Buena Prácticas”, mediante feedback al finalizar lo expuesto.

ITEMS A EVALUAR DURANTE LOS TALLERES

- Demuestra disposición para las actividades.
- Integra disciplinas.
- Maneja contenidos de los distintos cursos.
- Se adapta a la nueva estrategia propuesta.
- Comprende el dinamismo interdisciplinario.
- Realiza actividades específicas sobre saberes significativos, incorporando en paradigma de la inclusión.
- Transfiere lo aprendido al trabajo áulico.
- Propone vías de resolución de problemas, incorporando el trabajo pluricurso.
- Participa en puestas en común.
- Reconoce los aspectos positivos y negativos de la estrategia “pluricurso”.
- Diseña planes de trabajo áulico incorporando innovaciones.
- Incorpora a su tarea diaria el nuevo paradigma de la inclusión.

RESULTADOS ESPERADOS

Después haber analizado el material disponible sobre el IPEM N°193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, Argentina, como asesora externa propongo capacitar a los docentes para que construyan en equipo, su plan de trabajo incluyendo el desafío de la interdisciplinariedad, abarcando saberes significativos junto al paradigma de la inclusión.

Se esperan diferentes resultados según los roles de los involucrados en el plan, que apuntan a la capacitación docente como base o núcleo para la resolución de varias problemáticas presentes en la organización como: abandono escolar con trayectorias académicas incompletas, situaciones familiares conflictivas o con hermanos menores a su cuidado, consumo de sustancias, sobre-edad, repitentes, problemas de convivencia áulica.

Desde el rol de la gestión se espera que continúen los talleres, sugieran el trabajo interdisciplinario, faciliten los tiempos y espacios para que los docentes se involucren en esta temática organizativa-didáctica-pedagógica, insistiendo en la incorporación del pluricurso no forzada y paulatina, pero a su vez pertinente.

Se pone énfasis en los profesionales que planificaron en estos talleres y llevaron al aula esta forma de trabajo, para que puedan transmitir lo positivo y negativo de su experiencia, recuperando siempre el paradigma de la inclusión, y ampliando sus horizontes en esta tarea maravillosa de enseñar a usar las herramientas para obtener aprendizajes significativos.

El resultado esperado desde el rol de Licenciado en Educación es que después de escuchar las experiencias de los profesores y equipo de gestión, reciba retroalimentación para poder después realizar una autoevaluación crítica y constructiva.

El plan está preparado para que los docentes lleven al aula la temática trabajada en los talleres y considerando que el pluricurso es una estrategia poco trabajada en la institución, se implementa solo con dos disciplinas y después de ser trabajada exponerse al resto de los docentes que oportunamente analizarán esta práctica compleja que es el pluricurso para aplicarla.

Si bien este plan apunta a la capacitación docente sobre pluricurso con la “Efeméride del 11 de septiembre, Domingo Faustino Sarmiento”, en el ciclo básico, la intención es sentar las bases para que el año próximo se supere esta expectativa agregando algún curso más, ampliando el contexto de los contenidos con la posibilidad de incorporar también instituciones o familias.

Apuntando al trabajo colaborativo para responder a las problemáticas de estos tiempos, se esperan trabajos creativos de parte de los profesores para la presentación de las tareas como para las actividades que planifican para sus alumnos, por ejemplo: reflexiones relativas a los modos de agrupamientos de los alumnos, caracterización de algunos procedimientos propios, usar colores en la confección de las tareas, implementar diversos procedimientos y técnicas para obtener información, tomar fotografías o filmar para dejar registro de las actividades, elaborar un plano o croquis del trabajo en el aula, etc.

CONCLUSIÓN

Terigi, en la conferencia "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares" (2010), afirma que los docentes han trabajado en la construcción del saber didáctico, con la idea de un aprendizaje monocrónico, un aprendizaje que sigue un ritmo que es el mismo para todos. La trayectoria teórica implica ingresar a tiempo, permanecer, avanzar un grado por año y aprender, pero la realidad de muchas trayectorias efectivamente desarrolladas por los sujetos es que, a veces, siguen otro ritmo (Hidalgo, Mazzeo, Olmos, Cafure, & Torres, 2015).

La propuesta de enseñanza única y uniforme para un grupo se basa en la fantasía derivada de la didáctica psicologizada de que, por tratarse de alumnos de la misma edad, todos aprenden igual y al mismo tiempo. Cuando eso no sucede, se lo considera una anomalía y el niño es evaluado en consecuencia y derivado para el tratamiento de su problema. La experiencia del multigrado ofrece la visión de la necesidad de diversificar las propuestas de enseñanza, no en tanto propuestas de mayor o menor calidad, sino propuestas diferentes y complementarias entre sí. La diversificación de propuestas de enseñanza permite incluir a todos en el proceso, cada uno desde su posibilidad y no desde sus limitaciones. Permite que las asimetrías entre los alumnos y los diferentes saberes y procesos que acontecen simultáneamente, confluyan bajo la forma de circulación de saberes. En esa circulación, los saberes fluyen libremente en el aula en términos de complementariedad o de diferente nivel de profundización (Santos Casaña, 2011).

Los párrafos anteriores, resumen claramente la realidad con la que se encuentran los profesores a diario, docentes preparados para la escuela tradicional, en una escuela donde deben aplicar el paradigma de la inclusión, no solo deben ser puente entre el

alumno y el conocimiento, sino puente entre los estudiantes y sus realidades, también ser una herramienta para brindarles avanzar en este proceso.

Las problemáticas que enfrenta el IPEM N°193, son recurrentes en estos tiempos, una vía de solución es la capacitación de los docentes, este plan brinda el puntapié inicial, la capacitación continua es fortaleza, mejora; éstas prácticas didácticas suponen detenerse en la forma en que se enseña, realizar agrupamientos flexibles contemplando los contenidos a enseñar, los modos de abordarlos, contextualizando a los alumnos en su situación concreta.

Por otra parte la limitaciones de la propuesta es que va a depender de la institución ampliar este proyecto, donde el asesor externo ya no tendría intervención y donde comenzarían a estar en juego otros puntos críticos como el de la incorporación de las familias que aparece como problemática, o de las instituciones para llevarlo al plano de la inclusión social, es una temática muy amplia pero es experticia docente seleccionar lo realmente relevante y significativo sin perder de vista los objetivos planteados, haciendo los recortes necesarios situándolos a la realidad del IPEM. Otra limitación es que los cambios en el personal, sean profesores o directivos, hagan que se desvirtúe el plan. Los tiempos de realización de los talleres o de la puesta en práctica, es una debilidad del plan, podemos prever posibles problemáticas, aún así imposible descubrir lo que pasará en la puesta en marcha, las interacciones sociales siempre están caracterizadas por la incertidumbre.

Puesto que, dentro del contexto actual, las realidades de una población de alumnos donde existen marcadas variaciones en lo que respecta a inteligencia y logros de aprendizajes, son tan particulares que, la expectativa de asegurar el derecho a una

educación de calidad para todos los estudiantes, analógicamente se manifestó como una importante dificultad a la hora de proponer la instancia “Plan de Trabajo”, que se plasma poniendo énfasis en la capacitación, práctica y compromiso docente. Cabe destacar que los docentes suelen mostrarse reticentes a las sugerencias de trabajo en equipo, al actualizarse sobre saberes significativos o al flexibilizar el currículum para poder contextualizarlo. La propuesta a incorporar gradualmente este formato pedagógico a fin de lograr un clima de confianza en el aula es para que los estudiantes asuman riesgos y responsabilidades sobre su aprendizaje, ameritando programas de formación que privilegien el acompañamiento a las prácticas docentes en contextos de vulnerabilidad social.

Pueden los docentes no ejecutar las acciones inclusivas propuestas, por falta de experiencia en esta modalidad de trabajo, o por desconocer estrategias didácticas que no le permitan aplicar la metodología adecuada atendiendo especificidades.

Sin lugar a dudas este formato pedagógico suele presentar dificultades que según la experticia del docente pueden transformarse en fortalezas.

Referencias

- Ausubel, D. (s.f.). *Psicología educativa y la labor docente*. Obtenido de http://www.utemvirtual.cl/plataforma/aulavirtual/assets/asigid_745/contenidos_arc/39247_david_ausubel.pdf
- Carena, S., García, M., Paladini, M., & Rizzi, L. (OCTUBRE de 2018). Universidad-Escuela: Trabajo Colaborativo y Desarrollo Profesional. *Anuario Digital de Investigación Educativa*.
- Castillo, A. (2 de Marzo de 2020). Testimonio y experiencias de una docente de una escuela rural en Córdoba.
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema Educativo Fracaso Escolar. *Iberoamericana de Educación*, 2.
- Hidalgo, C. A., Mazzeo, J. J., Olmos, A. E., Cafure, P., & Torres, E. (2015). Los aprendizajes en el aula múltiple. ¿Cómo aprenden los estudiantes en plurigrado y pluricurso de escuelas rurales? *Educación, formación e investigación*, 5.
- Ministerio de Educación. (14 de Diciembre de 2006). Ley de Educación Nacional. Obtenido de http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2013/03/ley_de_educ_nac1.pdf
- Ministerio de Educación. (2015). *El desafío del pluricurso*. Obtenido de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/>
- Rivadero, M. (17 de Noviembre de 2011). Aportes para pensar la enseñanza en pluricurso. *Prácticas docentes y aprendizajes en contexto*.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas claves. Evaluar para aprender*. Barcelona: GRAÓ.

Santos Casaña, L. E. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: Especificidades didácticas de la escuela rural. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 88-90.

Terigi, F. (2 de Septiembre de 2017). *Sabermas*. Obtenido de <http://www.sabermassantafe.com/secciones/cultura/esperanza-analizaron-las-problematicas-de-la-ensenanza-en-la-escuela-rural/>

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 2*, 4-51. IPEM 193.

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 4*, 83-96. IPEM 193.

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 7*, 119. IPEM 193.

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 8*, 120. IPEM 193.

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 14*, 234-235. IPEM 193.

UES21. (2019). Plan de Intervención. Módulo 0-1-2-3. *Lección 12*, 162-164. IPEM 193.